



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
COMISION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

## LLAMADO A PARTICIPAR PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA POR CONCURSO ABIERTO No. UCVFC/CA/LG-2009-002

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, a través de su Comisión de Contrataciones y de conformidad con lo establecido en el Art. No. 55 numeral 1 de la Ley de Contrataciones Públicas de fecha 24-04-2009, hace del conocimiento de todas las Empresas legalmente constituidas y establecidas en el país y debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas y en el Registro Nacional de Empresas y Establecimientos (Solvencia Laboral), así como a los Consorcios o Alianzas constituidas de acuerdo al artículo 87 del Reglamento de la mencionada ley, a participar en el Proceso de Contrataciones Públicas por Concurso Abierto No. **C.A.- UCVFC/CA/LG-2009-002** para la construcción de la **ACOMETIDA ELECTRICA DE ALTA TENSIÓN Y OBRAS CIVILES DEL CONJUNTO DE EDIFICACIONES DE LOS LABORATORIOS DOCENTES DE PREGRADO, DE LA NUEVA SEDE DE LA ESCUELA DE MATEMATICA Y DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**, el cual se realizará bajo el mecanismo de Acto único de entrega en sobres separados de manifestaciones de voluntad de participar, documentos de calificación y oferta, con apertura diferida. El sistema y mecanismos a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en el respectivo Pliego de Condiciones que se pondrá a disposición de los interesados en el edificio sede del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, Coordinación Administrativa, Avenida Los Ilustres, Urbanización Los Chaguaramos de esta ciudad e Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital en los lapsos que a continuación se señalan:

Disponibilidad De Pliego de Condiciones:  
Desde el día 12-04-2010 al 23-04-2010

Solicitud de Aclaratorias:  
Desde el día 12-04-2010 al 15-04-2010

Fecha de respuesta a Aclaratorias:  
16-04-2010

Acto de entrega de sobre contentivo de la Voluntad de Participar y Documentos para la Calificación y del sobre contentivo de la oferta: 26-04-2010, Hora 9 am., Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias.

Acto de apertura del sobre contentivo de la oferta: 03-05-2010, Hora 9 am., Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias.

El retiro del Pliego de Condiciones correspondiente al Concurso Abierto antes indicado se realizará en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. y 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. En la Secretaría de la Coordinación Administrativa, Facultad de Ciencias, Edificio del Decanato, segundo piso.  
construcción de la **ACOMETIDA ELECTRICA DE ALTA TENSIÓN Y OBRAS CIVILES DEL CONJUNTO DE EDIFICACIONES DE LOS LABORATORIOS DOCENTES DE PREGRADO, DE LA NUEVA SEDE DE LA ESCUELA DE MATEMATICA Y DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**COMISION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Los oferentes podrán solicitar aclaratorias a la Comisión de Contrataciones, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **coordinación.administrativa@ciens.ucv.ve**

En ningún caso se admitirá documentación alguna después de vencido el plazo fijado para el Acto de entrega del sobre contentivo de la manifestación de voluntad y los documentos para la calificación.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones deberán presentar carta debidamente suscrita por el(los) representante(s) legal(es) de la empresa, firmada y sellada, en cuyo texto se indique la información siguiente:

Número y Objeto del Procedimiento.

Autorización a la persona que retirará el Pliego de Condiciones.

Denominación del interesado según sus estatutos.

Domicilio legal y fiscal de interesado.

Nombre del(los) representante(s) legal(es) a quien(es) deba remitirse las notificaciones en el procedimiento.

Números de teléfonos locales, celulares, fax, correo electrónico o cualquiera otro medio válido de localización del interesado.

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, a través de la Comisión de Contrataciones Públicas se reserva el derecho de modificar los lapsos previstos, suspender o dar por terminado el presente procedimiento cuando lo estime conveniente. Igualmente podrá rechazar las manifestaciones de voluntad y ofertas que no se ajusten a los requisitos, características y condiciones exigidas, recomendar la Adjudicación total o parcialmente, recomendar la declaración de desierta o tomar otra decisión que convenga a los intereses del ente contratante sin que por ello la Universidad Central de Venezuela, esté obligada a responder en lo mercantil, civil o penal ante los oferentes o ante terceros interesados.

Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela - Comisión de Contrataciones Públicas